

Nº Expediente:	2019/024/01
Unidad Proponente:	Sistemas de información
Objeto del contrato:	Suministro e instalación de equipamiento informático para Mutualia, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, Nº2
Fecha:	20/02/2019
Doc.:	MEMORIA JUSTIFICATIVA – PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO: Suministro

TRAMITACION: Ordinaria

PROCEDIMIENTO: Abierto no armonizado

1. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato es adquisición de material para renovar equipamiento obsoleto en el puesto de usuario.

- 5 portátiles
- 10 monitores Blancos para las recepciones de los centros
- 24 monitores Negros para renovar los de 17"
- 3 impresoras departamentales con bandeja adicional para renovar las actuales
- 6 impresoras de despacho para renovar las actuales
- 15 Pc sobremesa para renovar los pc 2012
- 4 scanner para nuevos servicios, auditoria interna, compras, área sanitaria (2)
- 20 Jabra Speaker 410
- 20 auriculares Microsoft lifechat LX3000
- 20 Webcam Logitech C920
- 9 Ipad 7" para Enfermería, pase visita
- 3 Ipad 7" + 4G para Enfermería pakea, pase visita
- 6 Ipad 9,7 para jurídicos (2), auditoria interna (1), para médicos pase visita (3)
- 2 Ipad 9,7 + 4G para médicos pase visita pakea
- 2 Ipad 12,9 para gestión
- 4 Lápiz Ipad jurídicos (2), auditoria interna (2)
- 1 Iphone Xs MAX 64 para imagen corporativa
- 3 Apple TV 32 + 1 Apwifi para desarrollo de personas
- 1 Mac Mini para TI desarrollo de Aplicaciones Apple
- 5 Teléfonos IP cisco, para renovar viejos con funciones limitadas

- 2 Tv 42" para Bergara cartelería y desarrollo de personas
- 1 Surface pro6 con accesorios para delegado protección de datos
- 2 Fotocopiadoras para Irureta y Har
- 1 Ws Radiología para informar resonancias magnéticas para radiología
- 8 Dragon pro + Micrófono para Abogados
- Se van a cambiar el HD actual a los equipos (50) del 2012 y 2013. Se cambia el HD por uno de la tecnología SSD
- 20teclados+ ratones inalámbricos blancos
- 20 teclados+ ratones inalámbricos negros
- 1 Discos duros externos

2. JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y NECESIDAD A SATISFACER:

Actualmente MUTUALIA no tiene contratado ningún servicio de compra y se saca a concurso anualmente, por lo que se hace necesario iniciar un nuevo procedimiento de contratación que garantice la continuidad de aquel servicio a partir de la fecha referida.

Mutualia, como Mutua Colaboradora con la Seguridad Social precisa para el adecuado cumplimiento de las funciones que le son encomendadas en el artículo 80.2 del Texto Refundido de la Ley de la Seguridad Social la contratación de los servicios de renovación puesto usuario, lo que incidirá en una mayor calidad de la actividad asistencial y prestacional que desarrolla.

Es necesario renovar diferentes puestos de usuario para poder dar un servicio de calidad con las herramientas adecuadas y modernas que permitan un modelo de negocio eficiente.

El detalle y especificaciones de las prestaciones a contratar serán objeto de desarrollo, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBEN REUNIR LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS:

Listado de unidades y precio unitario de los dispositivos

A continuación, se procede a detallar la relación de unidades y precio máximo unitario de los dispositivos:

Lote	Equipos	Precio unitario sin IVA	Unidades estimadas	Importe estimado
Lote 1	Portátiles	1.200.- €	5	6.000.- €
Lote 2	Monitores Blancos	170.- €	10	1.700.- €
	Monitores Negros	170.- €	24	4.080.- €
Lote 3	Impresora + Bandeja DPTO	600.- €	3	1.800.- €
	Impresora Despacho	200.- €	6	1.200.- €
Lote 4	Pc Sobremesa	900.- €	15	13.500.- €
Lote 5	Scanner	750.- €	4	3.000.- €
Lote 6	Altavoces para PC	90.- €	20	1.800.- €
Lote 7	Auriculares	25.- €	20	500.- €
Lote 8	Webcam	100.- €	20	2.000.- €
Lote 9	Ipad 7" Wifi	429.- €	9	3.861.- €
	Ipad 7" Wifi +4G	559.- €	3	1.677.- €
	Ipad 9,7" Wifi	349.- €	6	2.094.- €
	Ipad 9,7" Wifi + 4G	479.- €	2	958.- €
	Ipad 12"	1.099.-€	2	2.198.-€
	Lapiz iPad Generación 1	99.- €	3	297.- €
	Lapiz iPad Generación 2	135.-€	2	270.-€
	Iphone XS Max 64 Gb	1.259.- €	1	1.259.- €
	Apple TV 32Gb	159.- €	3	477.- €
	Mac Mini	899.- €	1	899.- €
Lote 10	Ap Wifi cisco	600.- €	1	600.- €
	Telefono ip cisco	600.- €	5	3.000.- €
Lote 11	Televisiones 42"	400.- €	2	800.- €
Lote 12	Surface pro 6 + Funda teclado + lapiz + ach mouse	1.396.- €	1	1.396.- €
Lote 13	Fotocopiadora	3300.- €	2	6.600.- €
Lote 14	Workstation Radiológica	8000.- €	1	8.000.- €
Lote 15	Dragon Pro + Micrófono	950.- €	8	7.600.- €
Lote 16	Disco SSD	130.- €	50	6.500.- €
Lote 17	Kit teclado + ratón inalámbrico Blanco	50.- €	20	1.000.- €
	Kit teclado + ratón inalámbrico Negro	50.- €	20	1.000.- €
Lote 18	Disco Duro Externo	180.- €	1	180.- €
				86.246.-€

Características Técnicas. Las Características técnicas que deben cumplir los dispositivos son las incluidas en los informes de obligado cumplimiento.

Todos los dispositivos deben cumplir toda la legislación de carácter medioambiental vigente en el momento de la compra en todos sus elementos.

Modelo de Servicio. La empresa adjudicataria deberá proveer de todas las herramientas necesarias para realizar las tareas necesarias.

A tal efecto, el/la licitador/a deberá proponer en su oferta un modelo de servicio que redunde en una mejora del mismo y una reducción de costes.

La duración será de **un año** desde la firma del contrato, sin posibilidad de prórroga.

El mantenimiento del material se prolongará durante 4 años desde la adjudicación del presente pliego.

Las empresas adjudicatarias deberán suministrar los equipos que componen el presente expediente de contratación en un plazo máximo de **15 días laborables** desde que Mutualia solicite el suministro de cada lote.

El equipo de trabajo asignado por el/la adjudicatario/a a la prestación de los servicios objeto de licitación deberá garantizar el cumplimiento de todos los procedimientos que Mutualia designe.

Entrega de material e instalación. Los equipos se deberán entregar, sin coste adicional alguno, en cualquiera de las delegaciones que se relacionan a continuación, sin perjuicio de que las direcciones de las mismas puedan sufrir variaciones a lo largo de la duración del contrato.

Quedaran cubiertos todos los costes derivados de cualquier acción tanto correctiva como preventiva que sean necesarios, independientemente de la distancia a los centros, de las horas empleadas en esos desplazamientos, o las actuaciones sobre los

dispositivos, así como las piezas requeridas para el correcto funcionamiento del equipamiento.

LOCALIDAD	PROVINCIA	DIRECCION	CP
Basauri	Bizkaia	Avda. Cervantes 51	48970
Bilbao	Bizkaia	Ercilla 10	48009
Bilbao	Bizkaia	Henao 26	48009
Erandio	Bizkaia	Ribera de Axpe 28	48950
Gernika	Bizkaia	Plaza de la Estación 1	48300
Iurreta	Bizkaia	Bidebarrieta17-19	48215
Santurtzi	Bizkaia	Avda. Murriera 70; Hospital San Juan de Dios	48980
Zamudio	Bizkaia	Parque Tecnológico Edificio 206B, bajo	48170
Azkoitia	Gipuzkoa	Anaitasuna Plaza, 3	20720
Beasain	Gipuzkoa	Dulce María Loinaz 1-2	20200
Bergara	Gipuzkoa	Amilaga 8	20570
Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	Camino 1	20004
Donostia-San Sebastián	Gipuzkoa	Pº Arriola 26	20018
Eibar	Gipuzkoa	Barrena kalea 18-20-22	20600
Irun	Gipuzkoa	Pagogaina 6, bajo izda	20301
Llodio	Araba/Álava	P. Industrial Arza 7	01400
Vitoria	Araba/Álava	Beato Tomás de Zumárraga 12	01013

Gestion de Incidencias. El/la licitador/a proveerá de un sistema HelpDesk para la gestión de incidencias accesible al personal de Mutualia para su gestión y un número de teléfono único para soporte.

El mantenimiento y/o las reparaciones, se realizarán in situ siempre que sea posible. De lo contrario, las recogidas y posteriores entregas, una vez reparado, serán por cuenta de la empresa licitadora y en cualquiera de los centros indicados, sin perjuicio de que puedan sufrir modificaciones a lo largo de la duración del contrato.

El tiempo de respuesta ante averías de cualquier tipo deberá ser de 4 horas laborables máximo. El tiempo de reparación se fijará en un máximo de 8 horas laborables desde que se produzca el primer contacto.

Las piezas de repuesto serán originales, de fabricante.

Se realizará una diagnosis de primer nivel directamente por cualquier componente del Departamento de Sistemas de Información de Mutualia o cualquier proveedor contratado para tal efecto, que será reconocido como propio por parte del/la licitador/a. Las comunicaciones para la realización de este tipo de servicios, serán entre la empresa adjudicataria y el Departamento de Sistemas de Información de Mutualia o el proveedor contratado para este servicio.

A petición de Mutualia el/la adjudicatario/a deberá reportar un informe detallado de las incidencias o averías producidas.

Gestion de Disponibilidad. El/la licitador/a deberá disponer en todo momento del personal necesario para la realización del servicio, incluyendo suplencia de posibles bajas, vacaciones, etc, no pudiendo pretextar la falta del mismo para suspender, retrasar o reducir los servicios objeto del contrato, debiendo siempre disponer del necesario para su desarrollo.

Certificados de la empresa licitadora en tecnologías y servicios relacionados.

Se valorará el conocimiento contrastado de las tecnologías y productos relacionados con el objeto de la presente licitación, así como acreditaciones de alianzas.

Dicha circunstancia se acreditará mediante la presentación de las referidas certificaciones, las cuales deberán ser **ORIGINALES O COPIAS COMPULSADAS** según lo estipulado en la Cláusula 15.1 Sobre “A” DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (acreditativa del cumplimiento de requisitos previos) del Pliego de Condiciones Particulares.

Subcontratación.

La empresa adjudicataria no podrá ceder este contrato ni subcontratar la realización de los servicios objeto del mismo. salvo que MUTUALIA lo autorice de forma previa y expresa.

Si concedida la autorización, se subcontrataran parte de las actividades objeto del contrato, la empresa adjudicataria responderá ante MUTUALIA tanto de las obligaciones exigibles legalmente con carácter genérico, como en particular de las que se deriven de este contrato, así como de las exigibles a la empresa subcontratada.

4. DIVISIÓN EN LOTES:

- **Lote 1:** Portátiles
- **Lote 2:** Monitores Blancos y negros
- **Lote 3:** Impresoras
- **Lote 4:** PC Sobremesa
- **Lote 5:** Scanner
- **Lote 6:** Altavoces para PC
- **Lote 7:** Auriculares
- **Lote 8:** Webcam
- **Lote 9:** Dispositivos Apple
- **Lote 10:** Ap Wifi + Teléfonos IP Cisco
- **Lote 11:** Televisores
- **Lote 12:** Surface

- **Lote 13:** Fotocopiadoras
- **Lote 14:** Ws Radiológica
- **Lote 15:** Dragon pro + Micrófonos
- **Lote 16:** Discos SSD
- **Lote 17:** Kit de teclado y ratón inalámbrico Blancos y negros
- **Lote 18:** Disco Duro Externo

Todos los dispositivos deben cumplir toda la legislación de carácter medioambiental vigente en el momento de la compra en todos sus elementos.

Se valorará la calidad medioambiental de los servicios y equipos, indicando certificaciones o características que sustenten su valor medioambiental, como modos de funcionamiento que permitan el ahorro de energía, las mejores características de disipación de calor, no superar los niveles de emisiones de sustancias nocivas según el procedimiento definido en la ecoetiqueta Ángel Azul o equivalente, el uso de materiales no conflictivos, y en general, reducción del impacto ambiental en las etapas de fabricación y reciclaje, embalaje, uso, emisión, recogida y desecho.

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR (A RELLENAR POR COMPRAS Y CONTRATACIÓN).

Procedimiento abierto no armonizado: toda vez que se trata de un contrato de suministro cuyo valor estimado es inferior a 221.000 euros.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS, EN SU CASO

La ejecución del contrato se extenderá durante 12 meses, comenzando a computarse desde la fecha en que se formalice.

7. DATOS ECONOMICOS Y JUSTIFICACION, EN SU CASO:

La ejecución del presente contrato queda supeditada a la verificación de la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de gastos de la Mutua en los ejercicios correspondientes.

Presupuesto: 86.246 €
 IVA (21%): 18.111,66 €
 Total: 104.357,66€

Año	Lotes	Importe
2019	Lote 1	7.260,00€
2019	Lote 2	6.993,80€
2019	Lote 3	3.630,00€
2019	Lote 4	16.335,00€
2019	Lote 5	3.630,00€
2019	Lote 6	2.178,00€
2019	Lote 7	605,00€
2019	Lote 8	2.420,00€
2019	Lote 9	16.927,90€
2019	Lote 10	4.356,00€
2019	Lote 11	968,00€
2019	Lote 12	1.689,16€
2019	Lote 13	7.986,00€
2019	Lote 14	9.680,00€
2019	Lote 15	9.196,00€
2019	Lote 16	7.865,00€
2019	Lote 17	2.420,00€
2019	Lote 18	217,80€

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN PROPUESTOS Y PONDERACIÓN, EN SU CASO (SOLO LICITACIONES):

CRITERIO	FORMA DE VALORACIÓN	PONDERACIÓN
PRECIO	AUTOMATICO	100

9. RESPONSABLE DEL CONTRATO:

A los efectos previstos en el artículo 62 de la LCSP, se designa a Iratxe Ijalba

Funciones:

- Supervisar la ejecución del contrato y completar la evaluación según modelo con la periodicidad que se determine.
- Adoptar las decisiones y dictar instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada.
- En los contratos de obras: las facultades del responsable del contrato serán ejercidas por el Director Facultativo conforme con lo dispuesto en los artículos 237 a 246.
- En los casos de concesiones de obra pública y de concesiones de servicios, la Administración designará una persona que actúe en defensa del interés general, para obtener y para verificar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario, especialmente en lo que se refiere a la calidad en la prestación del servicio o de la obra.

Por todo lo expuesto, ruego, ordene el seguimiento de las actuaciones para la ejecución del expediente administrativo mencionado.

En Bilbao, a 20 de febrero de 2019

FDO. DÑA.IRATXE IJALBA
Directora de Sistemas de Información